ACTA DE LIQUIDACIÓN.

En el municipio de Briceño (Boyacá), a los Treinta (30) días del mes de Abril de 2026, se reunieron las siguientes personas, **PEDRONEL VILLAMIL CASTRO,** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 7.317.008, Expedida en Chiquinquirá (Boyacá), obrando como CONTRATANTE del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS No. MB-CPS-INV-029-2026** que tiene por objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y SUMINISTRO DE REFRIGERIOS CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACÁ",** de una parte; y por la otra **NAREN OSNIDIO PEREIRA SIERRA,** identificado con C.C. No. 1.002.369.472 Expedida en Tununguá – Boyacá, actuando en calidad de CONTRATISTA, con el fin de liquidar de mutuo acuerdo el Contrato, teniendo como soporte el acta de recibo final a satisfacción debidamente aprobada por la supervisión y demás documentos relacionados que hacen parte integral de la presente liquidación.

GENERALIDADES DEL CONTRATO.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS No. MB-CPS-INV-029-2026	
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BRICEÑO (BOYACÁ).
NIT No.	800099721 – 1.
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRONEL VILLAMIL CASTRO.
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	7.317.008, Expedida en Chiquinquirá – Boyacá.
CONTRATISTA:	NAREN OSNIDIO PEREIRA SIERRA.
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1.002.369.472 Expedida en Tununguá – Boyacá.
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y SUMINISTRO DE REFRIGERIOS CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACÁ".
VALOR TOTAL:	CATORCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE, ($ 14.531.000,00).
FORMA DE PAGO:	El Municipio de Briceño (Boyacá), pagará el valor del presente contrato de la siguiente manera: **UN ÚNICO PAGO** equivalente al cien por ciento (100%), sujeto a las ejecuciones presentadas, una vez entregado en su totalidad los bienes y elementos a suministrar, previa presentación de informe de actividades, y la certificación de cumplimiento por parte del supervisor designado.
PLAZO DE EJECUCION:	CINCO (05) DÍAS CALENDARIO
FECHA FIRMA CONTRATO:	22 DE ABRIL DEL AÑO 2026.
FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS No. 01:	23 DE ABRIL DEL AÑO 2026.
FECHA DE INICIO:	23 DE ABRIL DEL AÑO 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN:	27 DE ABRIL DEL AÑO 2026.
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFECCIÓN:	27 DE ABRIL DEL AÑO 2026.
FECHA PRESENTE ACTA:	30 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

CONSIDERACIONES:

1. El supervisor del contrato deja constancia que el contrato de la referencia fue ejecutado con la calidad requerida, de conformidad al acta de recibo final suscrita entre las partes.

2. El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del Municipio de Briceño (Boyacá), por motivos que le sean imputados durante la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS No. MB-CPS-INV-029-2026.**

3. El contratista manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS No. MB-CPS-INV-029-2026**, en tal virtud, la Supervisión deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales, de acuerdo con lo establecido ley, por lo tanto, se garantiza al Municipio de Briceño, que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

4. Que, en virtud del principio de buena fe, se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por el Supervisor del contrato.

5. Que, las partes expresan que aceptan la liquidación descrita en la presente acta y a partir de la fecha de suscripción de esta, previo el cumplimiento de las obligaciones pendientes, se liberan mutuamente de cualquier obligación que pueda derivarse del cumplimiento de su objeto, y en consecuencia se declaran a paz y salvo por tal concepto.

MODIFICACIONES DEL CONTRATO.
ADICIONES EN TIEMPO:

CONTRATO ADICIONAL No.	FECHA	PLAZO
N/A	N/A	N/A

ADICIONES EN VALOR:

CONTRATO ADICIONAL No.	FECHA	VALOR
N/A	N/A	N/A

SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN:

ACTA No.	FECHA (DÍA, MES Y AÑO)
N/A	N/A

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO:

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	27 DE ABRIL DEL AÑO 2026.
VALOR FINAL DEL CONTRATO EJECUTADO (VALOR MAS ADICIONES):	CATORCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE, ($ 14.531.000,00).
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL:	27 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

BALANCE FINANCIERO:

VALOR INICIAL:	**$ 14.531.000,00**
VALOR ADICION:	$ 00,00
VALOR INICIAL MAS ADICIONES:	**$ 14.531.000,00**
VALOR ANTICIPO:	$ 00,00
VALOR EJECUTADO:	**$ 14.531.000,00**
VALOR A GIRAR POR EL MUNICIPIO CONTRA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN (PAGO FINAL):	**$ 14.531.000,00**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$ 00,00

CLAUSULAS:

1. Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS No. MB-CPS-INV-029-2026**, cuyo objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y SUMINISTRO DE REFRIGERIOS CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACÁ,"** a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

2. El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del municipio de Briceño – Boyacá, por motivos que le sean imputables al contratista, según lo establecido en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS No. MB-CPS-INV-029-2026**, Cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y SUMINISTRO DE REFRIGERIOS CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACÁ".**

3. El valor ejecutado en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS No. MB-CPS-INV-029-2026**, Cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y SUMINISTRO DE REFRIGERIOS CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACÁ".** Asciende a la suma **CATORCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE, ($ 14.531.000,00).**

4. Se deja constancia que el contratista recibirá un Único pago por valor **CATORCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE, ($ 14.531.000,00),** al cual se le realizaran las retenciones de Ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo y estampillas municipales. Cumplido el pago mencionado el contratista declara estar a paz y salvo por todo concepto.

5. Queda entendido que el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS No. MB-CPS-INV-029-2026**, Cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y SUMINISTRO DE REFRIGERIOS CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE BRICEÑO – BOYACÁ",** se liquida con la presente acta, dejando constancia que no generó ningún tipo de relación laboral entre el municipio de Briceño, Boyacá y el Asociado.

En constancia se firma a los Treinta (30) días del mes de Abril de 2026, por quienes en ella intervinieron:

EL MUNICIPIO;

PEDRONEL VILLAMIL CASTRO.
Alcalde Municipal

EL CONTRATISTA;

NAREN OSNIDIO PEREIRA SIERRA
C.C. No. 1.002.369.472 Expedida en Tununguá – Boyacá
Contratista